



Recibido: 19/1/2024, Aceptado: 27/3/2024, Publicado: 6/5/2024

Volumen 27 | Número 70 | Mayo-Agosto, 2024

## Artículo Original

### La creatividad del psicopedagogo en la orientación educativa: premura contemporánea

### The creativity of psychopedagogists for educational guidance: a contemporary haste

Lais Isabel Cruz Noa<sup>1</sup>

E-mail: [licruznoa@gmail.com](mailto:licruznoa@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0002-1635-28152>

Juana María Remedios González<sup>2</sup>

E-mail: [jremedios1950@gmail.com](mailto:jremedios1950@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0001-7030-5326>

Maylene Rojas Hernández<sup>2</sup>

E-mail: [maylenerojash@gmail.com](mailto:maylenerojash@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0002-8835-1192>

<sup>1</sup>Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), Jatibonico. Sancti-Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Sancti-Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti-Spíritus, Cuba.

---

#### ¿Cómo citar este artículo?

Cruz Noa, L. I. Remedios, J. M. y Rojas Hernández, M. (2024). La creatividad del psicopedagogo en la orientación educativa: premura contemporánea. *Pedagogía y Sociedad*, 27(70), 63-86. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1777>

## RESUMEN

**Introducción:** La creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa constituye una máxima para la escuela cubana actual. En el diagnóstico realizado por un proyecto de investigación de la Universidad de Sancti Spíritus, se constata en los psicopedagogos el escaso desarrollo de acciones novedosas para la solución eficiente de las necesidades de orientación. Al analizar la literatura científica, se determina que muchos autores reconocen la necesidad de la creatividad en la función de orientación; pero sus aportes no describen el ideal de creatividad, ni el cómo desarrollarlo.

**Objetivo:** Proponer una metodología que contribuya al desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

**Métodos:** Investigación acción participativa, sesiones en profundidad, análisis documental, observación científica, entrevistas y la triangulación metodológica.

**Resultados:** Una metodología conformada por dos aparatos; teórico-cognitivo y metodológico-instrumental, además de categorías, conceptos, requerimientos, procedimientos, acciones y orientaciones de implementación; elementos que brindan herramientas para guiar el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

**Conclusiones:** La metodología construida se sustenta en fundamentos filosóficos psicológicos, sociológicos y pedagógicos de orientación marxista, que dirigen la estructura interna de los componentes para el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

**Palabras clave:** creatividad; metodología; orientación pedagógica; psicopedagogo

## ABSTRACT

**Introduction:** The creativity of psychopedagogists in the function of educational guidance constitutes a priority for the current Cuban school. In a diagnosis carried out by a research project at the University of Sancti Spíritus, the

psychopedagogists have shown the scarce development of novel actions for the efficient solution of guidance needs. When analyzing the scientific literature, it is determined that many authors recognize the need for creativity in the guidance function; but their contributions do not describe the ideal of creativity, nor how to develop it.

**Objective:** To propose a methodology that contributes to the development of the psychopedagogists' creativity in the educational guidance function.

**Methods:** Participatory action research, in-depth sessions, documentary analysis, scientific observation, interviews and methodological triangulation.

**Results:** A methodology made up of two apparatuses: theoretical-cognitive and methodological-instrumental, in addition to categories, concepts, requirements, procedures, actions and implementation guidelines; elements that provide tools to guide the development of the psychopedagogists' creativity in the educational guidance function.

**Conclusions:** The methodology constructed is supported by psychological, sociological and pedagogical philosophical foundations of Marxist orientation, which direct the internal structure of the components for the development of the psychopedagogists' creativity in the educational guidance function.

**Keywords:** creativity; educational guidance; methodology; psychopedagogist.

## Introducción

La educación como fenómeno de la sociedad, asume en la actualidad los diversos retos de la era del conocimiento, en la cual el hombre modifica constantemente las relaciones que establece con el medio que le rodea.

Desde esta mirada, la agenda 2030 para el desarrollo sostenible reclama un adelanto en la educación de los próximos 10 años, abogando por elevar la calidad en el desempeño de sus profesionales, desde la estimulación de la innovación para asumir posiciones activas y transformadoras en la solución de los problemas sociales, hasta aspiraciones que se infieren desde el cuarto objetivo de la agenda: "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover

oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Unesco, 2015, párr. 4).

En busca de este propósito, desarrollar la creatividad para el desempeño de las funciones de los profesionales de la educación, constituye el ideal de la escuela actual, y en tal sentido, la función de orientación ha cobrado especial interés, fundamentado por el acelerado avance de la ciencia y la tecnología que modifica y complejiza constantemente la individualidad humana y las formas en que esta se relaciona con el entorno; exigiendo de los docentes el establecimiento de una relación de ayuda diferente, que satisfaga las cambiantes necesidades de los educandos y logre estimular al máximo su desarrollo individual y social.

Desde esa mirada, Rivas Avila et al. (2020), plantean la necesidad de que la orientación desde la función del profesor resulte interesante, atractiva y novedosa; características que le ofrecen un valor agregado a la orientación del docente, desde el ejercicio de una labor que trasciende los límites de lo establecido, para convertirse en original, diferente, o sea, creativa.

Dentro de los profesionales de la educación, se erige el psicopedagogo como un orientador por excelencia, que se distingue del resto de los educadores por dirigir la orientación desde la perspectiva de un profundo estudio de las asignaturas pedagógicas y psicológicas, con una visión general de los procesos en los que interviene (Díaz Garriz et al. 2020).

Al indagar en la teoría nacional e internacional de los últimos años sobre el desempeño profesional del psicopedagogo, con énfasis en la función de orientación educativa, autores como: Rodríguez Boggia (2012); Álvarez-Mayáns et al. (2018); Aguaded Gómez et al. (2020); González-Cuesta et al. (2021), entre otros, reconocen la necesidad de la creatividad en la función de orientación educativa del psicopedagogo, pero sus estudios carecen de argumentos que describan y modelen el deber ser de este desarrollo.

Por otro lado, sobre la creatividad del profesional de la educación, estudiosos como: Concepción Rodríguez et al. (2017); Borges Gutiérrez (2019); Vallejo López

et al. (2020) y Moura de Carvalho et al. (2021), realizan sus análisis desde la perspectiva del profesional de la educación frente a aula, dejando a la zaga las potencialidades de la creatividad del psicopedagogo para la función de orientación educativa y su desarrollo; lo que demuestra las carencias que, desde la teoría, existen en relación al desarrollo de la creatividad del psicopedagogo para la función de orientación educativa.

Como parte de un estudio diagnóstico realizado en una tarea del proyecto de investigación: “Estrategias y técnicas creativas para el perfeccionamiento de la labor educativa, de la escuela, la familia y la comunidad”, se constata el escaso desarrollo de acciones novedosas que viabilicen la solución eficiente de las necesidades de orientación que se presentan en el ámbito educativo, familiar y comunitario, así como la limitada flexibilidad que muestran en la búsqueda de propuestas de cambio y modelación de soluciones a las necesidades de orientación.

Al indagar en la esencia de las causas se comprueba que los psicopedagogos comprenden la importancia de la creatividad en la función de orientación educativa, pero resulta insuficiente la motivación que poseen para la práctica de esta función desde perspectivas creativas y los niveles de originalidad, flexibilidad e independencia cognoscitiva que muestran en el cumplimiento de esta función profesional.

Por lo antes expuesto, se determina como objetivo: proponer una metodología que contribuya al desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

### **Marco teórico o referentes conceptuales**

En Cuba, la función de orientación educativa se estructura desde una posición integradora, donde los docentes son conscientes de su papel como agentes de cambio, buscando una comprensión más social de los problemas de los educandos y sus posibles soluciones, en aras de estimular el adecuado desarrollo de su personalidad.

Es considerada por la comunidad científica, como una relación de ayuda que establecen los agentes educativos, bajo los principios de prevención, intervención y desarrollo, para lograr favorecer el crecimiento personal del individuo y su inserción exitosa en la sociedad.

El psicopedagogo constituye en cada centro educativo, el orientador por excelencia, su desempeño en la práctica de esta función, ha sido valorada en correspondencia con la necesidad de la estimulación de su creatividad para cumplir con las exigencias sociales en la actualidad.

En tal sentido Rodríguez Boggia (2012), realiza una caracterización donde ofrece valiosos análisis y en correspondencia plantea:

Quando hablamos de un psicopedagogo, grosso modo, nos referimos a una persona profesional, comunicativa, creativa, generadora y atenta a los cambios, emprendedora e innovadora, próxima a la realidad educativa, versátil, poliédrica, con calidad y calidez humana. Esta persona lleva implícita ciertas competencias propias en su actuación. (p. 79)

Desde esa perspectiva, Aguaded Gómez et al. (2020), postulan la necesidad de consensuar un modelo de orientación adaptado a una sociedad dinámica, cambiante y compleja y consideran que este “debe ser un modelo centrado en la realidad y el momento actual: versátil, cambiante, adaptado a su entorno” (p. 92).

Por su parte, González-Cuesta et al. (2021), definen la orientación del psicopedagogo como “proceso creativo que conduce a transformaciones positivas en la profesionalidad y la gestión científica investigativa del psicopedagogo (...)” (p. 107).

En tal sentido, el psicopedagogo debe lograr para orientar con eficiencia, adaptarse a las circunstancias, mostrarse flexible y dispuesto a solucionar las problemáticas que se presenten, transformando constantemente su desempeño y el entorno educativo.

El desarrollo de la creatividad del psicopedagogo, se sustenta en los fundamentos que dirigen la creatividad en el docente y se asumen los criterios de Concepción

Rodríguez et al. (2017), cuando plantean que el docente creativo está motivado por su desempeño, si manifiesta satisfacción y disposición en su actuación, se autoanaliza para perfeccionar el cumplimiento de los objetivos; es flexible y reorganiza las distintas alternativas de solución a los problemas a partir de las demandas; muestra autoconfianza, autoconocimiento y logra una adecuada autovaloración y desde la independencia de su pensamiento, planifica y ejecuta acciones novedosas, pertinentes, acordes con las necesidades sociales e individuales.

Los autores antes citados, asumen el carácter complejo y plurideterminado de la creatividad, donde expresan que es una potencialidad presente en todos los seres humanos, que se determina a partir de la integración de factores histórico-sociales y psicológicos, su condicionamiento, marca las diferencias de la creatividad entre los hombres y consideran a la motivación en el centro de regulación de la actuación creativa.

Para las autoras, la creatividad es:

Potencialidad transformadora de la persona, que se desarrolla a partir del funcionamiento integrado de sus recursos cognitivos y afectivos, bajo la influencia del entorno y se expresa mediante los niveles de motivación, originalidad, flexibilidad e independencia cognoscitiva que logra el sujeto en aquellas áreas donde se concentran sus principales tendencias motivacionales. (Concepción Rodríguez et al., 2017, pp. 63-64)

Según sus análisis, el docente que prioriza sus motivos profesionales en relación con la esencia de la actividad pedagógica que desempeña, elabora su proyecto de actuación profesional y lo asume, tiene la posibilidad de crear productos únicos, orientarse en las nuevas situaciones, elegir vías para autoperfeccionar su labor y mejorar los resultados que obtiene; pero además, puede redirigir y transformar el entorno educativo analizando el para qué del cambio, el porqué, el qué, el cómo, el con qué y qué ha logrado (Concepción Rodríguez et al., 2017).

A partir de estos criterios es posible reafirmar la idea de que la creatividad del psicopedagogo está asociada a la presencia de un conjunto de factores sociales y psicológicos, entre los que se destacan las motivaciones que se generan a partir de las posibilidades que le brinde el medio socio cultural para aprender sobre sí mismo y su desempeño, desarrollar sentimientos positivos, aspiraciones, y generar pensamientos originales, flexibles e independientes.

Por tanto, se debe condicionar desde el medio en que se desempeña, la motivación hacia la función de orientación educativa, buscando la satisfacción, disposición y el logro de una adecuada autovaloración de sus niveles de creatividad que le permitan activar su actuación y generar resultados novedosos en su práctica profesional.

Desde esta perspectiva, los autores de la presente investigación consideran que la creatividad del psicopedagogo para la función de orientación educativa, es la potencialidad que le permite a este profesional, con un alto grado de motivación hacia la orientación educativa, el despliegue de una relación de ayuda original, flexible e independiente que le facilite prevenir, intervenir y contribuir de forma exitosa al desarrollo personal y social de los sujetos.

### **Metodología empleada**

La investigación ha sido desarrollada utilizando una metodología predominantemente cualitativa, sustentada en el enfoque dialectico-materialista como método general y empleando la lógica de la investigación-acción participativa como guía fundamental, con el propósito de implicar a los participantes en la situación de cambio, como protagonistas de las prácticas reflexivas de mejora. También se utilizan métodos propios de la investigación pedagógica del nivel teórico y empírico, los que se abordan a continuación.

Dentro de los teóricos se encuentran; el histórico-lógico, que permite el estudio, análisis y determinación de los antecedentes y fundamentos de la función de orientación educativa del psicopedagogo y el desarrollo de la creatividad, a partir



de su devenir histórico en el pensamiento universal y cubano y su contextualización en el marco donde se desarrolla la investigación.

El analítico-sintético, que facilita la caracterización de la función de orientación educativa del psicopedagogo y su relación con el desarrollo de la creatividad, así como la determinación de las particularidades en la muestra seleccionada.

El inductivo-deductivo, posibilita las inferencias y generalizaciones a partir de la sistematización de resultados científicos existentes, relacionados con las singularidades del desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

El enfoque de sistema, permitió el estudio de la relación entre la función de orientación educativa del psicopedagogo y las particularidades del desarrollo de la creatividad, así como en la concepción de la metodología, a partir de la interacción de sus componentes y la clarificación de las relaciones estructurales y funcionales.

La modelación, posibilita la construcción de la metodología, a partir del establecimiento de sus características y relaciones fundamentales.

La investigación acción participativa, permite la obtención, análisis, reflexión y construcción del conocimiento sobre el deber ser en el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa, desde una perspectiva conjunta entre todos los participantes de la investigación.

Las sesiones en profundidad, facilitan el intercambio de puntos de vista acerca de los núcleos conceptuales que sustentan el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo, en la función de orientación educativa y su estado real en la práctica.

En los empíricos se encuentran: el análisis documental, que permite con el estudio de los documentos normativos de la función de orientación del psicopedagogo, determinar el papel que se le brinda al desarrollo de la creatividad en esta función profesional.

El análisis del producto de la actividad, permite analizar la materialización práctica de las disposiciones que brindan los documentos normativos de la función de

orientación del psicopedagogo, a partir del análisis de los informes de las visitas de inspección a la labor de orientación y seguimiento del psicopedagogo, el plan de tratamientos de los psicopedagogos y las estrategias de orientación educativas. La observación científica, posibilita la constatación del antes y el después en el desarrollo de la creatividad de los psicopedagogos en la función de orientación educativa que integran la muestra.

La entrevista a psicopedagogos, permite la obtención de datos acerca de la concepción que tienen de su creatividad para la función de orientación educativa y de las barreras que la limitan, además, en docentes, directivos, educandos, familias y miembros de la comunidad, posibilita la exploración de su percepción sobre la creatividad que poseen los psicopedagogos en la función de orientación educativa que desarrollan en las instituciones educativas.

La triangulación metodológica, permite la correlación de los datos obtenidos mediante los métodos expuestos y la determinación de puntos de coincidencia y divergencia.

Además, se sirve del nivel matemático: la estadística descriptiva, para facilitar el análisis, resumen, descripción tabulada y gráfica de los datos y el cálculo porcentual como procedimiento para comparar progresos y regresiones en el procesamiento y análisis de los datos.

Fueron seleccionadas 20 instituciones educativas del municipio de Jatibonico con representación de todos los niveles educativos como escenarios de investigación, y la unidad de estudio la integran los 20 psicopedagogos que laboran en ellas.

Se eligieron como informantes clave a las especialistas del CDO municipal, por el conocimiento en profundidad del contexto a estudiar y como unidades de información; los directivos y docentes de las instituciones educativas, educandos, familias y algunas personas de las comunidades cercanas a las escuelas; que garantizan la objetividad y mayor claridad en el análisis de los niveles de creatividad de los psicopedagogos en la función de orientación educativa.

## **Resultados y Discusión**

Se utiliza la lógica de la investigación-acción participativa, asumiendo el modelo de espiral de ciclos elaborado por Kemmis y Mc Taggart (1997). En correspondencia, el proceso investigativo se caracteriza por ser cíclico, dinámico, de análisis y reflexión teórica, transitando por tres ciclos y se asume en cada uno los siguientes pasos: reflexión inicial sobre la preocupación temática, planificación, puesta en práctica de las acciones y valoración de sus resultados y reflexión final.

En el primer ciclo de la investigación, se realiza el diagnóstico del estado real en el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa (marzo-mayo, 2021).

Reflexión inicial: se realiza en la primera sesión en profundidad donde se gana mayor complicidad de los participantes con el proceso investigativo y se aprueban las categorías y subcategorías de análisis que dirigen el proceso investigativo, además se elaboran las matrices de valoración para las subcategorías que facilitaron la calificación de la información, según tres niveles de desarrollo; alto (3), medio (2) y bajo (1).

Planificación: Se precisan los métodos a utilizar, ellos son: sesión en profundidad 2, análisis del producto de la actividad, observación a las actividades de orientación, entrevista a los psicopedagogos, docentes, directivos, educandos, sus familias, miembros de la comunidad y la triangulación metodológica.

La puesta en práctica de las acciones y valoración de sus resultados, permitió desarrollar cada uno de los instrumentos en la investigación.

Reflexión Final. Se concretó en una segunda sesión en profundidad en el mes de junio del 2021, donde se consigue un análisis colectivo de las potencialidades y limitaciones que poseen los psicopedagogos para el desarrollo de la creatividad en la función de orientación educativa y se logran establecer las conclusiones finales sobre el estudio diagnóstico que se realiza. Se delimitan los logros e insatisfacciones, así como los aportes al diseño de la metodología.

En el segundo ciclo se realiza la planificación de los procedimientos y acciones de la metodología para el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa (septiembre-noviembre de 2021).

Reflexión inicial: Se constituye desde la reflexión colectiva de los resultados del primer ciclo, sobre la importancia de la creatividad del psicopedagogo para el cumplimiento exitoso de la función de orientación y se reflexiona sobre las potencialidades y carencias identificadas en el diagnóstico. En el debate se corrobora que los psicopedagogos están conscientes de las dificultades que poseen para desempeñar la función de orientación educativa con creatividad y reconocen la necesidad de lograr su desarrollo para alcanzar el perfeccionamiento de esta función profesional.

Planificación: Se realiza en el CDO municipal a través de un intercambio con los psicopedagogos, desde el análisis de las interrogantes siguientes: ¿Qué procederes resultan indispensables para contribuir al desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa? ¿Qué acciones proyectar en cada procedimiento a partir de las regularidades diagnosticadas en la práctica? ¿Cómo evaluar los cambios que ocurren en el proceso de desarrollo?

Puesta en práctica del plan de acciones y valoración de sus resultados: En base a las ideas concebidas, se diseñan de forma conjunta nueve acciones que se utilizan en los cuatro procedimientos que contiene la metodología.

Reflexión final: Se produjo en un encuentro de la investigadora con los psicopedagogos y las especialistas del CDO donde se presentan las acciones ya elaboradas y perfeccionadas totalmente, las que conforman la metodología a utilizar para contribuir al desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa. Se señalan e identifican los aportes que realizan todos en el diseño de la metodología, a partir del cual se delimitan los logros e insatisfacciones del ciclo.

La metodología construida se estructura en correspondencia con los criterios establecidos por De Armas Ramírez (2011), que realiza una interpretación clara y

precisa de los diferentes elementos que la componen y queda estructurada en dos aparatos, uno teórico-cognitivo y otro metodológico-instrumental que ofrecen categorías, conceptos, requerimientos, procedimientos, acciones y orientaciones para su implementación; elementos que brindan las herramientas necesarias para guiar el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa. Finalmente se ofrecen formas coherentes de evaluar los resultados alcanzados en la práctica con la implementación de la metodología, que permiten la validación o no, de su pertinencia y su perfeccionamiento, una vez aplicada en los psicopedagogos.

Tiene como objetivo declarar los procedimientos que, sobre la base de categorías, conceptos, rasgos y requerimientos contribuyan al desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

El aparato teórico-cognitivo, parte de los fundamentos que le ofrece la filosofía, la psicología, la sociología y la pedagogía de orientación marxista, que permiten su construcción sobre razonamientos dinámicos, flexibles, objetivos, científicos y acorde a los preceptos de la sociedad cubana actual.

Se distingue por un sistema de procedimientos integrado por acciones flexibles y dinámicas, sobre la base de las potencialidades que poseen los psicopedagogos para el desarrollo de su creatividad, fundamentalmente el interés y disposición que muestran por la autotransformación y el perfeccionamiento de la función de orientación educativa.

Las acciones concebidas transitan desde lo externo hacia lo interno en la internalización de conocimientos, hábitos y habilidades profesionales que favorecen motivos y necesidades suficientes para incentivar una orientación educativa novedosa. Tiene en cuenta el carácter complejo y plurideterminado de la creatividad, al proyectar acciones que ejercen una influencia continua, planificada y centrada en la motivación del psicopedagogo por la función de orientación educativa y en el surgimiento de ideas originales, flexibles e independientes para el desempeño de esta función.

Promueve el debate, la reflexión individual y colectiva, hacia el desarrollo de una orientación centrada en las características que tipifican el entorno en el que vivimos hoy y que demanda sin lugar a dudas de un cambio en las formas de pensar y actuar de los profesionales que orientan a los sujetos en su formación y desarrollo, estimulando así sentimientos positivos, intereses, aspiraciones, necesidades y motivos hacia la corrección de los procedimientos de trabajo, enfocados desde una perspectiva de cambio y transformación.

La metodología encuentra sus principales categorías en los fundamentos que le aportan las distintas ciencias y las posiciones que se asumen con relación al desarrollo de la creatividad del psicopedagogo, en la función de orientación educativa. Así se determinan las categorías instrucción y educación de vital importancia al considerar, que inevitablemente, en todo momento donde se educa, se instruye, pues un proceso depende del otro y las categorías formación y desarrollo, que también se dan en unidad dialéctica y se interpreta la formación como base del desarrollo y también como consecuencia de este.

Se asumen como conceptos fundamentales; la creatividad desde su carácter complejo y plurideterminado y la orientación educativa como función del profesional de la educación, al igual que la precisión del término creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

Las concepciones anteriores establecen como requerimientos de la metodología, los siguientes elementos:

1. Considerar la motivación como motor impulsor de acciones creativas en la orientación educativa.
2. Asumir la importancia de la flexibilidad, originalidad e independencia cognoscitiva del orientador en la distinción de la relación de ayuda.
3. Asumir la creatividad en la mediación de la prevención, la intervención y el desarrollo en la función de orientación educativa.

El aparato metodológico-instrumental, se ha conformado a partir de las concepciones teórico-cognitivas expuestas, las potencialidades y limitaciones de

los psicopedagogos detectadas en el primer ciclo de la investigación y a partir de los criterios y juicios valorativos de todos los participantes en el estudio, se presentan a continuación:

**Primer procedimiento:** Fortalecimiento de los factores externos hacia el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

Acciones:

- Reconocimiento a la labor de orientación educativa del psicopedagogo en los diferentes y propicios espacios de participación individual y colectiva.
- Integración del psicopedagogo a las actividades de estimulación de los docentes en las instituciones educativas.
- Acompañamiento al psicopedagogo, desde lo volitivo y lo material, para el desarrollo de las acciones de orientación.

**Segundo procedimiento:** Fortalecimiento de las herramientas cognitivas instrumentales del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

Acciones:

- Realización de talleres para el debate y valoración sobre la orientación educativa que se necesita en la escuela cubana actual y sus rasgos esenciales.
- Análisis de situaciones problemáticas, que permitan a los psicopedagogos proyectar soluciones y explicar en ellas los elementos de la orientación educativa que se manifiestan.
- Realización de un cine-debate para el análisis y toma de posición en los conflictos sociales que requieren de la orientación educativa como vía de solución.

**Tercer procedimiento:** Desarrollo del autoconocimiento y la autovaloración adecuada de los niveles de creatividad de los psicopedagogos en la función de orientación educativa.

Acción:

- Desarrollo de una dinámica grupal que estimule el autoconocimiento y la autovaloración adecuada de los niveles de desarrollo de la creatividad que posee cada psicopedagogo en la función de orientación educativa.

**Cuarto procedimiento:** Estimulación de la flexibilidad, la originalidad y la independencia cognoscitiva del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

Acciones:

- Creación de una cátedra de creatividad dirigida al intercambio de ideas, reflexiones y valoraciones sobre soluciones alternativas que puedan implementarse ante la existencia de una situación de difícil solución en alguna institución educativa.
- Desarrollo de una dinámica grupal dirigida a estimular la originalidad, la flexibilidad y la independencia cognoscitiva de los psicopedagogos en la función de orientación educativa.

Orientaciones metodológicas para la implementación de las acciones y sus formas de evaluación.

La metodología debe implementarse bajo la dirección y asesoría de los especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) municipal, al ser los encargados inmediatos de la preparación y superación continua de los psicopedagogos en cada centro educativo, además de constituir el personal más capacitado en el área que se pretende desarrollar; pero contando con el apoyo de las estructuras de dirección institucionales de cada centro y la dirección municipal de educación en cada territorio.

Con el primer procedimiento se pretende a través de tres acciones, fortalecer desde condicionantes externos, las motivaciones intrínsecas de los psicopedagogos, respecto a la realización de acciones de orientación desde una postura creativa. Estas acciones no deben verse como un momento del proceso,



sino como un rasgo que transversalice toda la metodología y se convierta en una habitualidad permanente de la dinámica de trabajo en cada centro educativo.

En la primera acción, se reconocerá la labor de orientación educativa del psicopedagogo en los diferentes momentos del curso escolar, tanto de manera individual como colectiva, utilizando para ello: matutinos especiales, reuniones de padres, consejos de dirección, visitas especializadas a las instituciones, despachos en la Dirección Municipal de Educación o en el Centro de Diagnóstico y Orientación del municipio (CDO), así como durante las conclusiones del proceso de diagnóstico de los educandos que evalúa este centro. Los estímulos pueden ser materiales o espirituales y van a depender de las condiciones reales que existan y de la espontaneidad y el interés de cada institución.

Para el cumplimiento de la segunda acción, se integrarán de manera planificada a los psicopedagogos en las actividades de estimulación de los docentes en las instituciones educativas; actividades de la Jornada del Educador y las celebraciones propias de este Día, actividades por el reinicio y terminación del curso escolar y otras que se desarrollen en la dinámica de la institución. Se integrará al psicopedagogo de manera rotativa por las distintas aulas o grupos de docentes para las actividades de cada celebración y se programará que reciba la estimulación correspondiente al igual que el resto de sus colegas de trabajo.

En la tercera acción, se apoyará de manera volitiva y material, las acciones de orientación que proponga el psicopedagogo. Se debatirán las posibilidades reales de su realización y el consejo de dirección junto a los docentes, participarán con los psicopedagogos en la creación de las condiciones necesarias y puesta en práctica de las actividades de orientación.

El segundo procedimiento está dirigido a fortalecer los conocimientos, hábitos y habilidades profesionales que poseen los psicopedagogos en la función de orientación educativa.

La primera acción, se desarrollará con dos talleres para fortalecer los conocimientos que poseen los psicopedagogos sobre la orientación educativa que

se necesita en la escuela cubana actual y sus rasgos esenciales, a partir del análisis reflexivo sobre los rasgos que caracterizan la orientación educativa desde la tendencia integrativa, los principios que la sustentan, las esferas o áreas de la orientación, las fases de la orientación y las técnicas más utilizadas en la orientación educativa.

En la segunda acción se utilizará una actividad de trabajo en equipo, para el análisis de situaciones problemáticas y la elaboración de propuestas de solución, donde los psicopedagogos expliquen los elementos de la orientación educativa que se manifiestan, de modo que demuestren la comprensión y asimilación de lo trabajado en la acción anterior.

Para la tercera acción se utilizará el cine-debate como vía para que los psicopedagogos analicen, asuman posiciones críticas y propongan alternativas desde sus realidades educativas para conflictos sociales comunes, que requieren de la función de orientación educativa como vía de solución.

El tercer procedimiento debe estimular el autoconocimiento y la autovaloración adecuada de los niveles de creatividad que posee cada psicopedagogo para la orientación educativa, consta de una sola acción: una dinámica grupal dirigida al reconocimiento de las fortalezas y debilidades que posee cada psicopedagogo para el desarrollo de su creatividad en la función de orientación, al enfrentarse con su verdadera individualidad.

El cuarto procedimiento se pondrá en práctica con el cumplimiento de dos acciones; la primera será la creación de una cátedra de creatividad, dirigida al intercambio de ideas, reflexiones y valoraciones sobre soluciones alternativas que se puedan implementar ante la existencia de una situación difícil en cualquier institución educativa, y la segunda acción será, el desarrollo de una dinámica grupal para estimular la originalidad, la flexibilidad y la independencia cognoscitiva de los psicopedagogos en la función de orientación educativa.

La evaluación de la metodología debe tener un carácter sistemático y se centra en la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación. Durante el proceso se

debe garantizar la implicación de los psicopedagogos, de los directivos y docentes pertenecientes a las instituciones educativas donde laboran los psicopedagogos y las especialistas del CDO, en su papel de informantes clave.

Para la valoración de las transformaciones se utilizan algunos métodos de la investigación (análisis del producto de la actividad, observación, entrevista y una sesión en profundidad), que posibilitan la recogida de información sobre el estado alcanzado en el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa, definiendo fortalezas y debilidades.

En el tercer y último ciclo de la investigación se implementa la metodología y se evalúa de forma paralela los resultados alcanzados en la práctica para validar la propuesta (diciembre 2021- mayo 2022).

Reflexión inicial: Para introducir la metodología construida, se intervino en la práctica integrando su aplicación a la dinámica del desempeño profesional del psicopedagogo y de manera conjunta, se fue introduciendo la evaluación de las transformaciones.

Planificación: Se realizó la planificación estratégica de la aplicación de los métodos determinados al finalizar la confección de la metodología para constatar los cambios ocurridos durante su implementación, con el objetivo de valorar en la práctica educativa su pertinencia, a partir de los resultados alcanzados con su ejecución.

Puesta en práctica del plan de acción y valoración de los resultados: Se implementa cada procedimiento y sus acciones, y se aplican los métodos determinados para la recogida de la información necesaria que permitan valorar los resultados alcanzados en el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa, así como arribar a conclusiones sobre la pertinencia de la metodología construida y su posible perfeccionamiento para su implementación en futuras muestras similares.

Reflexión final: Se realiza en la tercera sesión en profundidad desarrollada con los psicopedagogos y las especialistas del CDO, dirigida a lograr la reflexión colectiva

sobre las variaciones obtenidas en las categorías y subcategorías de análisis e intercambiar criterios sobre la efectividad de las acciones desarrolladas.

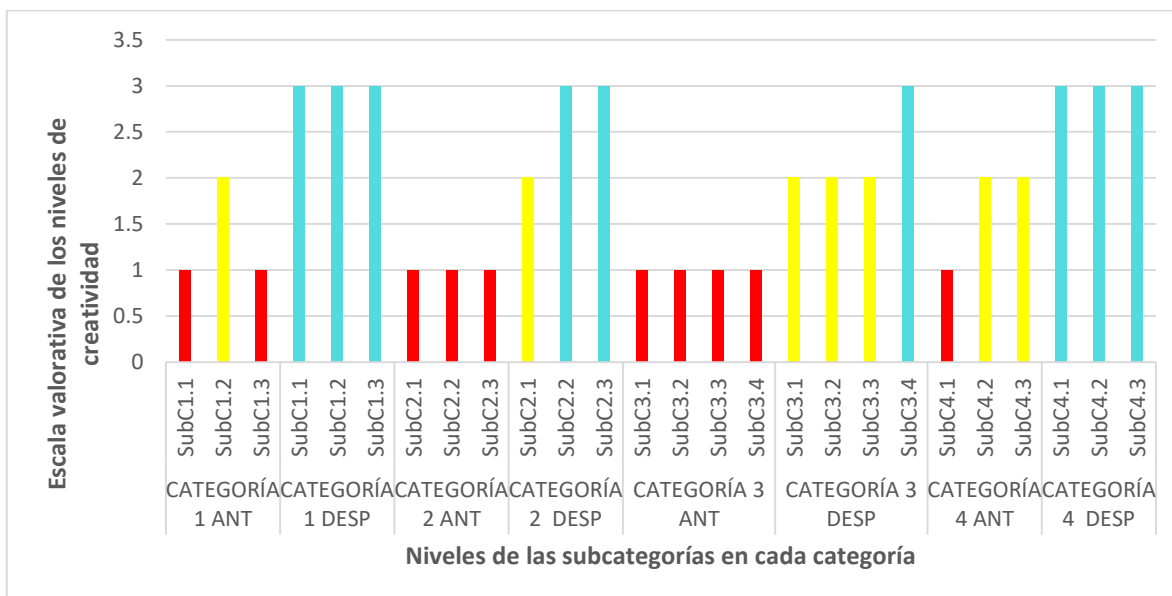
El debate en la sesión, demostró el entusiasmo y compromiso de los participantes con la valoración de los resultados obtenidos. Se logró la realización de un análisis crítico y la obtención de valiosas opiniones registradas en las notas de campo, que permitieron reforzar la validación de la implementación de las orientaciones metodológicas ofrecidas.

El análisis de los resultados, permitió determinar la existencia de un avance cualitativo en el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función orientación educativa y se demostró que las acciones contenidas en las orientaciones metodológicas, han propiciado que los psicopedagogos se motiven por la orientación educativa desde una perspectiva creativa; comprendan la necesidad de su autoperfeccionamiento, a partir del adecuado autoconocimiento y autovaloración de su creatividad, fortalezcan sus conocimientos, hábitos y habilidades profesionales sobre la orientación educativa, lo que les ha permitido perfeccionar el diagnóstico, la elaboración de la estrategia, la puesta en práctica de ella y la evaluación de sus resultados. También se aprecia el desarrollo de la flexibilidad, la originalidad y la independencia cognoscitiva en la planificación, ejecución y control de la orientación educativa que desarrollan.

El avance cualitativo se refleja en la comparación entre el estado inicial del desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa antes de la aplicación de la metodología y los resultados obtenidos luego de su puesta en práctica, la que se evidencia a continuación:

### **Tabla 1**

*Comparación de los resultados del desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa antes y después de aplicada la metodología*



## Conclusiones

El desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa, se fundamenta en la necesidad de estimular en este profesional, el despliegue de una relación de ayuda original, flexible e independiente que le facilite, prevenir, intervenir y contribuir de forma exitosa al desarrollo personal y social de los sujetos.

El proceso investigativo dirigido por la lógica de la investigación acción participativa permite la construcción de una metodología sustentada en basamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos de orientación marxista que dirigen los rasgos que la distinguen. Se conforma por los aparatos teórico-cognitivo y metodológico-instrumental que ofrecen categorías, conceptos, requerimientos, procedimientos, acciones y orientaciones para su implementación, elementos que brindan las herramientas necesarias para guiar el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa

## Referencias Bibliográficas

Aguaded Gómez, M. C., Rodríguez-Hernández, M., Sánchez-Martínez, M. D. y Díaz-Pérez, P. (2020). Los orientadores educativos: unificación de su

- práctica mediante un modelo de orientación adaptado al siglo XXI. *Revista de Orientación Educativa*. AOSMA, (29), 86-94. [https://aosma.es/wordpress/wp-content/uploads/2020/11/AOSMA-29\\_FINAL.pdf](https://aosma.es/wordpress/wp-content/uploads/2020/11/AOSMA-29_FINAL.pdf)
- Álvarez-Mayáns, L., Pérez-Almaguer, R. y Ramírez-Pérez, A. M. (2018). La formación del psicopedagogo para la orientación grupal: reflexiones desde la práctica para la transformación. *Luz*, 17(1), 74-82. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/868/818>
- Borges Gutiérrez, H. A. (2019). *El desarrollo del modo de actuación creativo del docente de educación artística desde los elementos identitarios del arte local* [Tesis de Doctorado, Universidad de Sancti Spíritus, Cuba]. <https://dspace.uniss.edu.cu/bitstream/handle/123456789/7354/H%c3%89CTOR%20ANIER%20BORGES%20GUTIERREZ%20OK.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Concepción Rodríguez, M. L., Remedios González, J. M. y Hernández Mayea, T. (2017). Barreras asociadas a la creatividad de los docentes: una propuesta de solución. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49), 48-65. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/516/447>
- De Armas Ramírez, N. (2011). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. En N. De Armas Ramírez y A. Valle Lima, *Resultados científicos en la investigación educativa* (pp. 1-7). Pueblo y Educación.
- Díaz Garriz, D. R., Cárdenas Martínez, J. R. y Vazquez Quintana, L. C. (2020). Rol del licenciado en pedagogía-psicología en el cumplimiento de sus funciones. Aportes de la didáctica general. *Universidad & Ciencia*, 9(1), 84-95. <https://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/view/1436/2307>
- González-Cuesta, R. M., Hernández-Hernández, J. R., Martín-González, D. y Suárez-Deán, S. (2021). El desempeño profesional del psicopedagogo en la

- orientación educativa. Aciertos y desaciertos. *Atenas. Revista Científico Pedagógica*, 3(55), 100-116.  
<https://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/58/90>
- Kemmis, S. y Mc Taggart, R. (1997). *Cómo planificar la investigación-acción*. Laertes.
- Carvalho, T. C. M., Fleith, D. S. y Almeida, L. S. (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(1), 164-187.  
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/4272/3929>
- Rivas Avila, Y. J., Mosqueda Padrón, L. y Martínez Vega, A. (2020). Orientación educativa universitaria. Visión teórica-conceptual. *Opuntia Brava*, XIII, 1-13.  
[https://www.researchgate.net/publication/339149438\\_ORIENTACION\\_EDUCATIVA\\_UNIVERSITARIA\\_VISION\\_TEORICA-CONCEPTUAL\\_GUIDANCE\\_UNIVERSITY\\_THEORETIC\\_CONCEPTUAL\\_VISION](https://www.researchgate.net/publication/339149438_ORIENTACION_EDUCATIVA_UNIVERSITARIA_VISION_TEORICA-CONCEPTUAL_GUIDANCE_UNIVERSITY_THEORETIC_CONCEPTUAL_VISION)
- Rodríguez Boggia, D. Ó. (2012). El portafolio del psicopedagogo: perfil y competencias. *Revista Infancias Imágenes*, 11(2), 79-83.  
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/5629/7159>
- Unesco. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS4): Educación*.  
<https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>
- Vallejo López, A. B., Daher Nader, J. y Rincón Rios, T. (2020). Investigación y creatividad para el desarrollo de competencias científicas en estudiantes universitarios de la salud. *Educación Médica Superior*, 34(3), e1606.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2020/cem203j.pdf>

### **Conflicto de intereses**

Las autoras declaran no tener conflictos de intereses.

### **Contribución de las autoras**

**L.C.N.:** Conformó informe de investigación sobre el desarrollo de la creatividad del psicopedagogo en la función de orientación educativa.

**J.M.R.G.:** Aportó criterios relacionados con la fundamentación teórica de la metodología y revisó el informe para su presentación.

**M.R.H.:** Aportó criterios relacionados con el enfoque metodológico utilizado, con la argumentación de la metodología y ofreció sus valoraciones para perfeccionar el texto final.

*Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/>:  
[pedagogiasociedad@uniss.edu.cu](mailto:pedagogiasociedad@uniss.edu.cu)